



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

FIARUM

Fideicomiso Público de Administración
de Fondos e Inversión del Tramo Carretero
Centinela-La Rumorosa

**COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
PÚBLICA DE FIARUM**

Plan Anual de Trabajo 2026



Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM

Mexicali, B.C. 27 de febrero de 2026

www.bajaphotoart.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MARCO NORMATIVO

El Comité de Conducta e Integridad Pública (CCIP) de FIARUM, presenta su Plan Anual de Trabajo 2026 con fundamento en los Artículos 7 y 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de julio de 2022, en los cuales se establece dentro de las obligaciones y atribuciones de los Comités, el elaborar y presentar su Programa Anual de Trabajo durante el primer bimestre de cada año en los términos que determine la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

OBJETIVO GENERAL

"Establecer las líneas de acción del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM para 2026, orientadas a guiar el desempeño de las personas servidoras públicas hacia la excelencia ética. A través de la difusión de la integridad y la protección de los derechos humanos, se busca prevenir conflictos de intereses y arraigar una cultura de honestidad dentro del Fideicomiso."

I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
OBJETIVO	Implementar programas de formación y sensibilización continua para las personas servidoras públicas, enfocados en fortalecer ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses, derechos humanos, igualdad de género y prevención de la violencia contra la mujer, diversidad e inclusión, cuidado del medio ambiente y factores de riesgo psicosocial.
META	Alcanzar un índice de cobertura del 60% en la capacitación y sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de integridad, derechos humanos y ética pública, respecto al total de la plantilla de FIARUM.

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN
		INICIO	FIN	
1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité se capaciten y sensibilicen en temas de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses, derechos humanos, igualdad de género y prevención de la violencia contra la mujer, diversidad e inclusión, cuidado del medio ambiente y factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como los temas afines provistos por la SABG, por CENPRODE o por otras instituciones.	01/03/2026	31/12/2026	Informe de capacitación
1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del FIARUM se capaciten y sensibilicen en temas de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses y temas afines provistos por la SABG, por CENPRODE o por otras instituciones.	01/03/2026	31/12/2026	Informe de capacitación
1.3	Gestionar ante alguna institución pública o privada o en su caso al área responsable dentro de la dependencia para la impartición de cursos en materia de ética e integridad.	01/03/2026	31/12/2026	Oficio y/o captura de correo electrónico



II) DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN				
OBJETIVO	Desarrollar un plan de comunicación estratégica para impulsar el conocimiento y el apego de las personas servidoras públicas de FIARUM a los principios de ética e integridad pública. El fin es asegurar la comprensión y adopción de las Reglas de Integridad y la normativa interna aplicable.			
META	Cumplir con el 100% del calendario de difusión impactando a la totalidad de las áreas operativas y administrativas del Fideicomiso."			
CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN
		INICIO	FIN	
2.1	Ejecutar una estrategia de comunicación integral mediante campañas trimestrales de difusión masiva, orientadas a sensibilizar al personal de FIARUM en los pilares de: denuncia ciudadana, prevención de conflictos de interés, derechos humanos, igualdad e inclusión, prevención de la violencia de género, y bienestar psicosocial.	01/03/2026	31/12/2026	Captura de pantalla del correo enviado.



III) MEJORA DE PROCESOS	
OBJETIVO	Mejorar la operación de FIARUM mediante la detección de riesgos éticos y la aplicación de medidas preventivas, asegurando el cumplimiento de la autoevaluación solicitada por la autoridad estatal.
META	Cumplir en tiempo y forma con la entrega del Informe de Autoevaluación 2026, integrando los resultados de la encuesta de riesgos y las acciones de mejora aprobadas por el Comité.

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN
		INICIO	FIN	
1.1	Informe de resultados de la autoevaluación de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo y al Tablero de Control, que se entregara el día 31 de agosto del 2026	01/03/2026	31/12/2026	Acta de sesión y cédula de autoevaluación firmada por los miembros del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM.
1.2	Aplicación de encuesta en materia de riesgos éticos.	01/03/2026	31/12/2026	Informe de resultados de la encuesta aplicada en materia de riesgos éticos.
1.3	Acción por parte del Comité, en atención al Informe de resultados de la encuesta en materia de riesgos éticos, incluyendo las medidas preventivas o de mejora.	01/03/2026	31/12/2026	Acta de sesión donde se presenta el problema detectado, acción realizada y mejora obtenida.



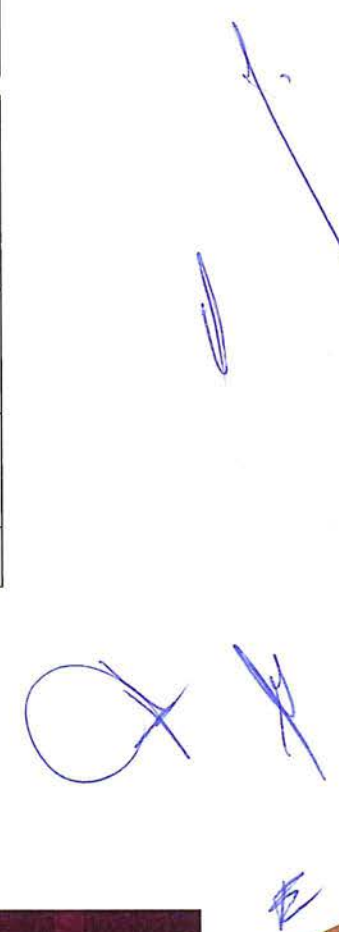
IV) ATENCIÓN A DENUNCIAS				
OBJETIVO	Garantizar la atención eficaz, oportuna y confidencial de las denuncias presentadas ante el Comité por presuntas vulneraciones a la integridad pública, asegurando que cada caso sea canalizado y resuelto conforme al ámbito de competencia y la normativa vigente.			
META	Asegurar la atención y canalización del 100% de las denuncias recibidas por el Comité durante el ejercicio 2026, garantizando que cada caso sea gestionado bajo los principios de oportunidad, confidencialidad y estricto apego al protocolo oficial.			
CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN
		INICIO	FIN	
4.1	Reporte de atención a denuncias recibidas y acciones a implementar.	01/03/2025	31/12/2026	Tablero de denuncias validado por la SABG/DTEMG
4.2	Campaña de difusión en la Secretaría, a efecto de comunicar las atribuciones del Comité de Conducta.	01/03/2026	31/12/2026	Captura de pantalla del correo enviado y/o de la sección donde se aloje el material de consulta



V) ACTIVIDADES DE GESTIÓN

OBJETIVO	Gestionar de manera eficaz y transparente el funcionamiento administrativo del Comité, asegurando la atención de los requerimientos institucionales y el cumplimiento de las obligaciones normativas que garanticen su operatividad durante el ejercicio 2026.
META	Cumplir con el 100% de las obligaciones administrativas y de atención derivadas de las funciones del Comité, reportando oportunamente los avances y resultados del ejercicio.

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN
		INICIO	FIN	
5.1	Celebrar al menos cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que se requieran durante el 2026.	01/03/2026	31/12/2026	Hipervínculos de las sesiones ordinarias y extraordinarias publicadas en el portal institucional de FIARUM.
5.2	Reporte de asesorías brindadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	01/03/2026	31/12/2026	Tabla de registro en Word o Excel de asesorías y consultas brindadas
5.3	Atención a consultas y solicitudes específicas que realice la DTEMG	01/03/2026	31/12/2026	Respuesta del Comité



Actualización del Directorio de Integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública

CLAVE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Componente de cumplimiento	Actualización del directorio de integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM.	Último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre 2026	Formato que emita la DTEMG, que será cargado en la carpeta del Comité.



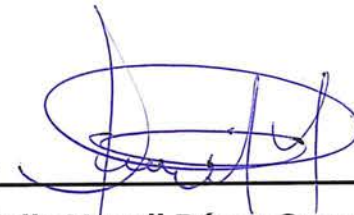
Firma de las y los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de FIARUM



Jesús Ángel Morando Sánchez
Director Administrativo y presidente del
Comité



Edgar Sánchez Caguís
Titular del Órgano Interno de Control



Danielle Yusell Pérez González
Asistente Ejecutiva y secretaria técnica del
Comité



Gabriela Alejandra González Gutiérrez
Analista de Nominas y Vocal del Comité